



01 de febrero de 2019

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Página 1 de 1

Gerencia de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS DE SERVICIOS**Referencia del Procedimiento: No. EGEHID-CCC-CP-2019-0007****OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Servicios, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a empresas calificadas a presentar propuestas para la **Contratación de Agencias de Viajes que se Encargarán de Suministrar los Pasajes Aéreos Requeridos por la EGEHID para el Año 2019: Lote 1: Europa, Asia África y Oceanía. Lote 2: América del Norte, América del Sur, América Central.**

Los interesados en retirar las **especificaciones**, deberán dirigirse al Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a partir del viernes primero de febrero del año dos mil dieciocho (01/02/2019), en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.hidroelectrica.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Los participantes deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus Obligaciones Fiscales y de la Seguridad Social.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **martes 12 de febrero del año 2019 a la 10:00 a.m.**, en presencia de Notario Público, en el Salón de Reuniones del Consejo Directivo de EGEHID, quinta planta, sito en la Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

NOTA: Este llamado sustituye el realizado en fecha 15 de enero del año 2019, marcado con el No. EGEHID-CC-CP-2019-0005 el cual se declaró desierto

(Nombre y Firma de la Máxima Autoridad Competente)